

Las propuestas didácticas y actividades para Primaria han sido adaptadas del documento "ABC de la UNESCO".

## PARECIDOS Y DIFERENCIAS

**Reflexión sobre las diferencias de cualquier grupo humano.**

**Objetivo:** Reflexionar sobre las diferencias y las desigualdades que existen en cualquier grupo humano.

**Edad:** 8-12 años.

**Material necesario:** Ninguno.

**Desarrollo:** Sentar a los niños y niñas formando un círculo, situar a alguien en el centro del círculo e indicar una condición determinada. Por ejemplo: "a ver quién lleva cinturón" o "quién tiene una hermana". Las niñas y niños que lleven cinturón deberán intercambiar su lugar, incluida la persona del centro.

El niño o niña que se quede sin asiento pasará a ocupar el centro y tendrá que escoger la próxima condición. De este modo, se darán cuenta rápidamente de que pueden ser iguales y diferentes de muchas formas. Un final interesante es poner una condición menos evidente, por ejemplo "la niña más simpática", "el niño que tiene más imaginación", etc. Por lo general, el juego se interrumpe en este momento, porque es más difícil descubrir esos rasgos a primera vista. El docente puede aprovechar la ocasión para averiguar cómo se suelen reconocer esos rasgos de la personalidad.

**Nota para el profesorado:** Esta actividad se relaciona con los artículos 1 y 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el artículo 2 de la Convención de los Derechos del Niño.



Los seres humanos podemos ser iguales y diferentes de muchas maneras



## LÍMITES A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

**La libertad de expresión cuando atenta contra otros.**

**Objetivo:** Reflexionar sobre los límites en la libertad de expresión cuando atenta contra los derechos o la reputación de los demás.

**Edad:** 8-12 años.

**Material necesario:** Lápiz y papel.

**Desarrollo:** Distribuir a cada participante hojas de papel para que escriba en él un comentario hiriente que haya oído en la escuela. Disponer una gradación en la pared que abarque desde "broma/juego"

hasta "muy hiriente/degradante". Pedir a cada participante que ponga cada expresión en el lugar que, según su opinión, le corresponde en la escala. A continuación, pedir que estudien en silencio lo que hay en la pared. Dividir la clase en pequeños grupos y entregar a cada grupo varias de las palabras que se han considerado más ofensivas. Pedir a alguien de cada grupo que lea la primera palabra o expresión.

El grupo debe aceptar que se trata de un comentario hiriente y comentar:

- Si debe permitirse a la gente decir cosas así.
- Qué hacer si eso sucede. Repítase con cada palabra o expresión.

Por último, comentar con la clase los derechos y obligaciones que implica el lenguaje ofensivo:

- ¿Está obligado el profesorado a impedir los insultos agresivos en la escuela?
- ¿Está obligado el alumnado a no usarlos en privado? En caso afirmativo, ¿por qué?
- ¿Qué podemos hacer en nuestra comunidad para poner fin a los insultos?
- ¿Por qué es importante?

**Nota para el profesorado:** Esta actividad se relaciona con los artículos 1, 2, 18 y 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con los artículos 12, 13, 14, 16, 17 y 29 de la Convención de los Derechos del Niño.



## EL CÍRCULO DE LOS DESEOS

### Reflexión sobre las apariencias y las diferencias en las preferencias.

**Objetivo:** Reflexionar sobre las apariencias que se podrían asumir siendo diferentes seres y las preferencias tan diferentes que se tienen.

**Edad:** 8-12 años.

**Material necesario:** Lápiz y papel.

**Desarrollo:** Sentar a los niños y niñas formando un círculo. Proponer que cada participante escriba en un papel los siguientes deseos (se pueden formar también pequeños grupos o parejas):

- Si pudiera ser un **animal** sería... porque...
- Si pudiera ser un **pájaro** sería... porque...
- Si pudiera ser un **insecto** sería... porque...
- Si pudiera ser una **flor** sería... porque...
- Si pudiera ser un **árbol** sería... porque...
- Si pudiera ser un **mueble** sería... porque...
- Si pudiera ser un **instrumento musical** sería... porque...
- Si pudiera ser un **edificio** sería... porque...
- Si pudiera ser un **automóvil** sería... porque...
- Si pudiera ser un **país** sería... porque...
- Si pudiera ser un **juego** sería... porque...
- Si pudiera ser un **disco** sería... porque...
- Si pudiera ser un programa de **televisión** sería... porque...
- Si pudiera ser una **película** sería... porque...
- Si pudiera ser un **alimento** sería... porque...
- Si pudiera ser un **color** sería... porque...
- Si pudiera ser una **calle** sería... porque...

Al finalizar, reflexionar sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Ha habido muchas respuestas iguales?
- ¿Crees que algunas preferencias son mejores que otras?

**Nota para el profesorado:** Esta actividad se relaciona con el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los artículos 13 y 14 de la Convención de los Derechos del Niño.

## LA DISCRIMINACIÓN Y LOS ESTEREOTIPOS

### Reflexión sobre los estereotipos.

**Objetivo:** Analizar los estereotipos. Insistir en que cualquier pizca de verdad que contenga un estereotipo no es más que eso, una pizca. Comprender las diferencias entre quienes son "aparentemente" iguales.

**Edad:** 8-12 años.

**Material necesario:** Piedras para cada participante.

**Desarrollo:** Entregar a cada participante una piedra y pedir que haga "amistad" con ella. Luego, solicitar a cada participante que presente a su "amiga" a la clase: que digan qué edad tiene, si está triste o contenta o cómo adquirió la forma que

tiene. Se pueden escribir redacciones, canciones o poemas sobre el tema. A continuación, colocar todas las piedras en una caja o bolsa, mezclar para luego volcar y hacer que cada participante encuentre a su "amiga". Señalar la evidencia: las personas de cualquier grupo parecen iguales a primera vista, pero, una vez que se las llega a conocer, son todas diferentes, todas tienen su historia personal y con todas se puede llegar a formar una amistad. Pero, para ello, hay que abandonar los clichés ("las piedras son frías, duras e indiferentes") y evitar los prejuicios.



Muchos países convierten un beso en delito